



ACTA N° 03/2022

-----En la Ciudad de Villa Mercedes, provincia de San Luis, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintidós y siendo las nueve horas diez minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, presidido por el señor Decano Magister Héctor Marcelo CASABENE, encontrándose presentes el señor Vicedecano Licenciado Esteban Gabriel ARIAS, el Secretario General Abogado Pablo Sebastián ACCETTA y los/as siguientes consejeros/as: Magíster Ruth BARROSO, Doctora Gloria TROCELLO, Doctora Elsa MORA, Alberto MARIANI, Abogada María Laura RODRIGUEZ, Contadora Alicia CATUOGNO (en reemplazo de su titular), señorita Sofía PANZA, señorita Ángeles del Cielo PALACIOS, señorita Roxana LUCI, señora Noelia BABSIA.

I.- INFORME DEL SEÑOR DECANO.

-----El señor Decano comienza su informe expresando que:

. El lunes 25 de abril a las 10.30 horas se realizó la Inauguración del Comedor Universitario de Villa Mercedes. Desde inicio de año la UNSL a través de la Subsecretaría de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario llevó adelante el reacondicionamiento y puesta en marcha del Comedor Universitario de gestión propia, con una inversión total de más de 14 millones de pesos. El acondicionamiento de las instalaciones consistió en el mantenimiento y puesta en valor del edificio, colocación de máquinas, hornos, cocinas, mesas, sillas, sistema informático, luminarias, ollas, cubiertos, mesas, mesadas, 3 cámaras frigoríficas, matafuegos, vestidores para el personal, nuevos depósitos y oficinas, entre otros. Conjuntamente se realizó la selección del personal que brindará el servicio de cocina, el cual fue capacitado en el Comedor Universitario de la ciudad de San Luis. Se entregaron reconocimientos al personal que trabajó hace más de 20 años, cuando el comedor estaba administrado por gestión universitaria, en una de las dependencias del viejo edificio de 25 de Mayo.

. El martes 26 de abril se realizó una sesión extraordinaria del Consejo Superior en el Centro Universitario Villa Mercedes.

. La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) declaró asueto total el día lunes 2 de mayo en todo el ámbito universitario. Esta disposición fue tomada teniendo en cuenta el feriado religioso provincial del 3 de mayo, al que la Institución adhiere.

. En su última sesión, el Consejo Superior, aprobó el anteproyecto de creación de la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, una propuesta conjunta entre dos (2) Facultades de la UNSL, la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales (FCFMyN) y la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales (FCEJS).



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

. Se encuentra a disposición en la Secretaría de Extensión Universitaria, los balances y planificaciones de los Programas correspondientes a esa dependencia.

. Un 10 de mayo de 1973 iniciaba la historia de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) como Institución independiente, forjando sus propias huellas desde su autonomía. La Universidad celebra un nuevo aniversario y lo festejará el jueves 12 de mayo con la distinción a sus trabajadores y entrega del premio Polo Godoy Rojo.

. Principales autoridades de Gendarmería Nacional y personal de la Policía Federal iniciaron una serie de capacitaciones técnicas para la realización de nuevas búsquedas de la menor Guadalupe Belén Lucero. El nodo central de las charlas técnicas será en el Comedor Universitario de la UNSL en la ciudad de San Luis. Luego de la instancia técnica, la actividad continuará en las zonas donde se estarán realizando los diferentes rastrillajes. Se presume que estarán hasta el día viernes 29 de abril con todo un operativo que fue dictaminado por el Ministerio público fiscal. Son alrededor de 400 los gendarmes que trabajarán en San Luis rastrillando aproximadamente 500.000 mil metros cuadrados.

II.- INFORME Y JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS.

-----Por Secretaría se informa que solicitaron justificación los/as consejeros/as:

- . **Leticia GUTIÉRREZ:** por familiar enfermo.
- . **Andrea CORNA:** por motivos de salud.
- . **Luisa ARIAS:** por motivos de salud.
- . **Alicia CATUOGNO:** solicita retirarse a las 11h.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: justificar la solicitud de las/os consejeras/os.

III.-ACTAS A CONSIDERACIÓN

- **ACTA N° 02/2022 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL 06 DE ABRIL DE 2022.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **aprobar el Acta N° 02/2022 correspondiente al 27 de abril de 2022.**

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

-----*La consejera Gloria TROCELLO hace uso de la palabra y solicita incorporar para tratamiento sobre tablas de la Resolución Rectoral N°539/2022 que solicita adhesiones para designar a la oficina 267 ubicada en el 2° piso del rectorado el nombre de Asesoría Jurídica*

Corresponde Acta N° 03/2022



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

UNSL Magister Néstor Santos NOBILE. El Magister NOBILE falleció el 12 de mayo del 2021 de covid -19, habiendo realizado un inconmensurable aporte en su función como letrado legal durante 19 años en nuestra Universidad. Esto lo presenta el sector nodocente, con la aclaración de que fue docente de nuestra Facultad. En el Área de Derecho Público y de la Convergencia que es el área a la cual pertenecía, como profesor responsable de Derecho Administrativo se inició una nota donde adherimos como docentes. Ahora frente a esto y habiendo sido, el Magister NOBILE profesor responsable de cátedra, solicito al Cuerpo que hagamos también nuestra adhesión como Consejo Directivo ya que se trata también de un profesor que fue docente en la carrera de Abogacía.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *incluir y tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **adherir a la resolución rectoral N°539/2022.**

1.-EXP-USL:0003937/2022 LIC. MAGTER. NANCY ETCHART. COMUNICA RENUNCIA COMO CONSEJERA TITULAR – RD N° 564/19.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Magister Nancy Edith ETCHART como Consejera Titular del Consejo Departamental de Ciencias Económicas.**

2.-EXP-USL:0005183/2022 LIC. MARÍA CONCEPCIÓN SALAS. COMUNICA SOBRE SU RENUNCIA AL CONSEJO DIRECTIVO DE FCEJS.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **aceptar la renuncia de la Licenciada María Concepción SALAS, como Consejera Titular del Claustro Docente, con el reconocimiento y agradecimiento a su participación constante.**

3.-EXP-USL:0014667/2021 MGTR. ANA MARÍA, CORTI- SECRETARIA ACADÉMICA- U.N.S.L. NOTA N° 65/2021- SA- REF.: ME REMITE DOCUMENTACIÓN CONVALIDACIÓN TÍTULO DE ABOGADO OBTENIDO EN VENEZUELA DEL SR. LUIS ENRIQUE, RUIZ JIMENEZ.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, decidió *tratar sobre tablas* el presente tema y resolvió: **ampliar el Art. N° 1 de la Resolución N° 24/2022 y designar al Vicedecano, Licenciado Esteban ARIAS, como Coordinador de la Comisión Asesora, conforme lo establece el Art. N° 5 de la Ord. CS N° 35/19.**

V.-ASUNTOS CON DICTAMEN DE COMISIÓN

ASUNTOS ACADÉMICOS

Corresponde Acta N° 03/2022



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

1.-EXP-USL:0014134/2019 ABOG. MARÍA A. MARCHISONE. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos, analiza el expediente de referencia y aconseja: avalar lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer al Magister Diego Hernán HERRERA en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Penal – Parte Especial” de la carrera de Abogacía.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer al Magister Diego Hernán HERRERA en un (1) cargo de Profesor Adjunto, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Derecho Público de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura “Derecho Penal – Parte Especial” de la carrera de Abogacía.**

2.-EXP-USL:0005863/2020 LIC. NOELIA C. CORTEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición en un Cargo y Jurado de según lo solicitado en el presente expediente, de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de FORMACIÓN GENERAL del Departamento de Ciencias Sociales de esta facultad, con temas de la Asignatura Niveles de Acompañamiento Terapéutico Grupal, Familiar y Comunitario de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **auspiciar ante el Consejo Superior el llamado a Concurso para cubrir un Cargo de Profesor Adjunto Efectivo, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura “Niveles de Acompañamiento Terapéutico Grupal, Familiar y Comunitario” de la Tecnicatura Universitaria en acompañamiento Terapéutico y proponer el siguiente jurado resultante del sorteo efectuado en la presente reunión:**

MIEMBROS TITULARES

Esp. Graciela ANDRÉ (Universidad Nacional de San Luis)

Mg. Sonia PEREYRA (Universidad Nacional de San Luis)

Lic. Carla PORCEL (Universidad Nacional de Villa Mercedes)



MIEMBROS SUPLENTE

Mg. Susana ALEGRE (*Universidad Nacional de San Luis*)

Esp. Miriam RUBERTONI (*Universidad Nacional de San Luis*)

Mg. Gastón Garialde (*Universidad Nacional de Villa Mercedes*)

3.-EXP-USL:0003513/2022 CPN CLAUDIA VISCONTI. ELEVA PLANTA DOCENTE PARA PROTOCOLIZAR.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR la Planta Docente del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS correspondiente al ciclo lectivo 2020, cuyas Asignaturas, Docentes y Cargos incluidos se detallan a fojas 02 a 10.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar la Planta Docente correspondiente al ciclo lectivo 2020 del Departamento de Ciencias Económicas, según lo solicitado a fojas 02 a 10 del presente expediente.**

4.-EXP-USL:0003731/2022 DR YUSSEF BECHER. PRESENTA PLANIFICACIONES 2022 - ÁREA DE DERECHO PUBLICO Y DE LA CONVERGENCIA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: APROBAR las Panificaciones 2022 presentadas por las y los docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia, según lo solicitado a fojas 01 y 02 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos y aprobar las Panificaciones 2022 presentadas por las y los docentes del Área de Derecho Público y de la Convergencia, según lo solicitado a fojas 01 y 02 del presente expediente.**

5.-EXP-USL:0006383/2021 DRA. LIC. ESP. MA. ALEJANDRA MÁRQUEZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar jurado propuesto a fojas 06 del presente expediente y el llamado a concurso público y abierto para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Neuroanatomía y Neurofisiología" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 06 del presente expediente y llamar a concurso público y abierto para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Semi - Exclusiva, con destino al Área de Formación General del Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad, con temas de la asignatura "Neuroanatomía y Neurofisiología" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico.**

6.-EXP-USL:0003352/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA MG. ANDREA ALEJANDRA STRAZIUSO COMO PROF. EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Magister Andrea Alejandra STRAZIUSO como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como responsable de cátedra en la asignatura "Derecho Internacional Privado" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Magister Andrea Alejandra STRAZIUSO para desempeñarse como responsable de cátedra en la asignatura "Derecho Internacional Privado" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

7.-EXP-USL:0003353/2022 DR YUSSEF BECHER. SOLICITA REDESIGNACION DEL MG. NELSON EDUARDO ANGELOME COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación del Magister Nelson Eduardo ANGELOMÉ como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como responsable de cátedra en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesor Extraordinario Visitante al Magister Nelson Eduardo ANGELOMÉ**

Corresponde Acta N° 03/2022



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

para desempeñarse como Profesor colaborador en la asignatura “Derecho Procesal Civil y Comercial” de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

8.-EXP-USL:0003355/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DEL ABOG. JAVIER ALEJANDRO BOBROSKY COMO PROF. EXTRAORDINARIO INVITADO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación del Abogado Javier Alejandro BOBROSKY como Profesor Extraordinario Invitado para desarrollar clases – en las fechas 19/04 y 07/06 – sobre temas de su especialidad en la asignatura “Derecho de las Familias” de la carrera de Abogacía.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesor Extraordinario Invitado al Abogado Javier Alejandro BOBROSKY para desarrollar clases – en las fechas 19/04 y 07/06 – sobre temas de su especialidad en la asignatura “Derecho de las Familias” de la carrera de Abogacía.**

9.-EXP-USL:0003350/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA REDESIGNACION DEL MG, CLAUDIO RUBEN DIAZ, COMO PROF. EXTRAORDINARIO VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación del Magister Claudio Rubén DIAZ como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como Profesor colaborador en la asignatura “Actualidad Internacional en Derechos Humanos (Trayecto III: Derechos Humanos y Ciudadanía) y Derecho Internacional Público” de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesor Extraordinario Visitante al Magister Claudio Rubén DIAZ para desempeñarse como Profesor colaborador en la asignatura “Actualidad Internacional en Derechos Humanos (Trayecto III: Derechos Humanos y Ciudadanía) y Derecho Internacional Público” de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

10.-EXP-USL:0003348/2022 DR. YUSSEF BECHER. DESIGNACIÓN DE LA ESP. MARIELA BEATRIZ CASTRO, PROF EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar la redesignación de la Especialista Mariela Beatriz CASTRO como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de las Obligaciones" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista Mariela Beatriz CASTRO para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de las Obligaciones" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

11.-EXP-USL:0004046/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA REDESIGNACION DE LA DOCTORA MARÍA DEL CARMEN CERUTTI PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar la redesignación de la Especialista Mariela Beatriz CASTRO como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de las Obligaciones" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Doctora María del Carmen CERUTTI para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho Privado – Parte General" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

12.-EXP-USL:0004056/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA ABOGADO MARÍA DEL CARMEN BIMA COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar la redesignación de la Abogada María del Carmen BIMA como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como responsable de cátedra



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

en las asignaturas "Derecho Comercial III" de las carreras de Ciencias Jurídicas y "Derecho Concursal" (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Abogada María del Carmen BIMA para desempeñarse como responsable de cátedra en las asignaturas "Derecho Comercial III" de las carreras de Ciencias Jurídicas y "Derecho Concursal" (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

13.-EXP-USL:0004055/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA ESPECIALISTA SANDRA MILAGROS TORRES COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Especialista Sandra Milagros TORRES como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de las Sucesiones" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista Sandra Milagros TORRES para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de las Sucesiones" de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

14.-EXP-USL:0004054/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA DOCTORA ISABEL LUCIA ALEM DE MUTTONI COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Doctora Isabel Lucía ALEM de MUTTONI como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como responsable de cátedra en las asignaturas "Derecho Comercial I" y "Derecho Comercial II" de las carreras de Ciencias Jurídicas y "Derecho Comercial y de la Empresa" y "Derecho de las Personas Jurídicas" (según Plan de Estudios Ord. CD N°**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Doctora Isabel Lucía ALEM de MUTTONI para desempeñarse como responsable de cátedra en las asignaturas "Derecho Comercial I" y "Derecho Comercial II" de las carreras de Ciencias Jurídicas y "Derecho Comercial y de la Empresa" y "Derecho de las Personas Jurídicas" (según Plan de Estudios Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

15.-EXP-USL:0004048/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA REDESIGNACION DEL ABOGADO GUSTAVO MARCELO NADALINI COMO PROFESOR EXTRAORDINARIO VISISTANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación del Abogado Gustavo Marcelo NADALINI como Profesor Extraordinario Visitante para desempeñarse como Profesor colaborador en las asignaturas "Derecho Civil IV" (Ord. N° 11/09) y Derechos Reales (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesor Extraordinario Visitante al Abogado Gustavo Marcelo NADALINI para desempeñarse como Profesor colaborador en las asignaturas "Derecho Civil IV" (Ord. N° 11/09) y Derechos Reales (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD N° 01/19) de la carrera de Abogacía, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

16.-EXP-USL:0004047/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA ESPECIALISTA DANIELA SUSANA SOSA COMO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Especialista Daniela Susana SOSA como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho Administrativo" de las carreras de Abogacía y Procurador, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Especialista Daniela Susana SOSA para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho Administrativo" de las carreras de Abogacía y Procurador, desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

17.-EXP-USL:0004052/2022 DR YUSSEF BECHER. SOLICITA LA REDESIGNACION DE LA MG. JULIETA BELEN TRIVISONNO PROFESORA EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Magister Julieta Belén TRIVISONNO como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de los Contratos" de la carrera de Abogacía (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD n° 01/19), desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Magister Julieta Belén TRIVISONNO para desempeñarse como Profesora colaboradora en la asignatura "Derecho de los Contratos" de la carrera de Abogacía (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD n° 01/19), desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

18.-EXP-USL:0004049/2022 DR. YUSSEF BECHER. SOLICITA REDESIGNACION DE LA ABOGADA SANDRA ANALIA FRUSTAGLI PROFESOR EXTRAORDINARIA VISITANTE.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la redesignación de la Abogada Sandra Analía FRUSTAGLI como Profesora Extraordinaria Visitante para desempeñarse como Profesora colaboradora en las asignaturas "Derecho del Consumidor y de la Defensa de la Competencia" y "Derecho de los Contratos" de la carrera de Abogacía (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD n° 01/19), desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y redesignar Profesora Extraordinaria Visitante a la Abogada Sandra Analía FRUSTAGLI para desempeñarse como Profesora colaboradora en las asignaturas**

Corresponde Acta N° 03/2022



“Derecho del Consumidor y de la Defensa de la Competencia” y “Derecho de los Contratos” de la carrera de Abogacía (Ord. CD N° 08/18 t.o. Ord. CD n° 01/19), desde el 01 de abril de 2022 al 31 de marzo de 2023.

19.-EXP-USL:0002819/2022 MGTER MARISA ELISABETH POGLIANI. PROPUESTA INTEGRANTES COMISIÓN DE CARRERA.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar la designación de la Magister María Gabriela MARTINEZ y de la Magister Silvia Beatriz PEREYRA, como integrantes de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Administración, según lo solicitado a fojas 01 del presente expediente.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y designar a la Magister María Gabriela MARTINEZ y a la Magister Silvia Beatriz PEREYRA, como integrantes de la Comisión de Carrera de Licenciatura en Administración, según lo solicitado a fojas 01 del presente expediente.**

20.-EXP-USL:0002665/2022 MG MARIA GABRIELA CALVO. SOLICITA SE PROTOCOLICE EL DICTADO DE LA ASIGNATURA OPTATIVA "CRIMINOLOGIA".

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Protocolizar el dictado de la asignatura Optativa “Criminología” de la carrera de Abogacía (Plan 11/09) para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y Protocolizar el dictado de la asignatura Optativa “Criminología” de la carrera de Abogacía (Plan 11/09) para el primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.**

21.-EXP-USL:0016171/2019 CPN MARCOS ALEJANDRO LUCERO. PROPONE APERTURA DE CONCURSO - CARGO PROFESOR ADJUNTO- DEDICACIÓN EXCLUSIVA - EFECTIVO - ASIGNATURA: ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN - CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, EFECTIVO, Dedicación Exclusiva con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

temas de la asignatura "Organización y Administración" de la carrera de Ingeniería Industrial y se designe a la Licenciada Claudia Alejandra GIL en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, auspiciar ante el Consejo Superior lo dictaminado por el jurado interviniente y proponer a la Licenciada Claudia Alejandra GIL en un (1) cargo de Profesora Adjunta, Efectiva, dedicación Exclusiva, con destino al Área de Administración del Departamento de Ciencias Económicas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Organización y Administración" de la carrera de Ingeniería Industrial.**

22.-EXP-USL:0006449/2021 ABOG MARIA LAURA RODRIGUEZ. LLAMADO A CONCURSO JTP CERRADO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho de las Obligaciones de la Carrera de Abogacía y se designe a la Abogada Nora Patricia PISACCO en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada Nora Patricia PISACCO en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho de las Obligaciones de la Carrera de Abogacía.**

23.-EXP-USL:0006764/2020 MG. CLAUDIO R DÍAZ. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Internacional Público de la Carrera de Abogacía y se designe al Abogado Carlos Germán VIECENS en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos,**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

avalar lo dictaminado por el Jurado y designar al Abogado Carlos Germán VIECENS en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Internacional Público de la Carrera de Abogacía.

24.-EXP-USL:0002572/2021 CPN MARCELA LLORENTE METILLO. SOLICITA PROMOCIÓN INTERINA AL CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DEL ABOGADO GASTON EDUARDO BERTRES.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: Avalar el jurado propuesto a fojas 113 a 114 del presente expediente y realizar el llamado a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Abogado Gastón Eduardo BERTRÉS para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Comercial I" de la Carrera de Contador Público Nacional.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, aprobar el jurado propuesto a fojas 113 a 114 del presente expediente y llamar a inscripción a concurso público y cerrado de antecedentes y oposición al Abogado Gastón Eduardo BERTRÉS para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, Dedicación Simple, con destino al Área de Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura "Derecho Comercial I" de la Carrera de Contador Público Nacional.**

25.-EXP-USL:0004042/2022 DR. YUSSEF BECHER. INFORMA DE LOS DOCENTES DEL ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL PARA LAS CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS - PLANIFICACIONES 2022.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: aprobar la planificación correspondiente al año 2022, presentada por el Área de Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas, según detalle a fojas 01 del presente expediente.**

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar la planificación correspondiente al año 2022, presentada por el Área de**



Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas, según detalle a fojas 01 del presente expediente.

26.-EXP-USL:0004095/2022 CPN. CLAUDIA VISCONTI. SOLICITA SE MODIFIQUE LA EQUIVALENCIA DIRECTA OTORGADA A LA ASIGNATURA TEORÍA CONTABLE Y CONTABILIDAD I.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Se avala lo solicitado a fs. 01 de la modificación de equivalencias directa de Teoría Contable (OCD 07/99) con la asignatura Contabilidad I (OCD 7/19), el de no otorgar equivalencia directa ni parcial entre las citadas materias.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **girar las presentes actuaciones al Departamento de Ciencias Económicas.**

27.-EXP-USL:0003863/2022 ESP MARIELA DE MARCO. PRESENTA PROPUESTA DE PLAN DE TRANSICIÓN DE LA CARRERA TECNICATURA EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: aprobar el Plan de Transición de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, según propuesta que consta a fojas 02 a 07 y 09, del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos y aprobar el Plan de Transición de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico, según propuesta que consta a fojas 02 a 07 y 09, del presente expediente.**

28.- EXP-USL:0006004/2020 ESP. MARIA LAURA ESTRADA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y ACONSEJA: Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Carrera de Abogacía y se designe a la Especialista Silvina Victoria MARRAU en dicho cargo.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Especialista Silvina Victoria MARRAU en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Simple con destino al Área Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho Laboral y de la Seguridad Social de la Carrera de Abogacía.**

29.-EXP-USL:0003159/2022 ESP MARIELA DE MARCO. COMUNICA DICTADO DE LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO CICLO LECTIVO 2022.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** realizar la implementación del dictado de la modificación del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (OCD N° 08/20) a partir del ciclo lectivo 2022, según lo informado a fojas 01 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos e implementar el dictado de la modificación del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico (OCD N° 08/20) a partir del ciclo lectivo 2022, según lo informado a fojas 01 del presente expediente.**

30.-EXP-USL:0006448/2021 ABOG MARÍA LAURA RODRIGUEZ. LLAMADO A CONCURSO JTP CERRADO.

-----La Comisión de Asuntos Académicos analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA:** Avalar lo dictaminado por el Jurado para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho de Internacional Privado de la Carrera de Abogacía y se designe a la Abogada María Soledad RODRIGUEZ en dicho cargo.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la comisión de Asuntos Académicos, avalar lo dictaminado por el Jurado y designar a la Abogada María Soledad RODRIGUEZ en un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Efectivo, dedicación Semi - Exclusiva con destino al Área Derecho Privado del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta Facultad, con temas de la asignatura Derecho de Internacional Privado de la Carrera de Abogacía.**



INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

31.-EXP-USL: 0005060/2022 CPN. CLAUDIA VISCONTI. APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DEL PROGRAMA ESPECIFICO DE FORTALECIMIENTO PARA LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS – PROMCE.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida de manera presencial, analiza el expediente de referencia y aconseja: aprobar el Plan de Acción en el marco del Programa Específico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas – PROMCE-, presentado por la CPN Claudia VISCONTI, Directora del Departamento de Ciencias Económicas, y elaborado en colaboración con la Secretaria de Investigación y Posgrado y las/os Coordinadores de Áreas del Departamento, atendiendo a las recomendaciones de CONEAU y en cumplimiento de los compromisos asumidos para la acreditación de carrera.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y aprobar el Plan de Acción en el marco del Programa Específico de Fortalecimiento para la Investigación en Ciencias Económicas – PROMCE-, presentado por la CPN Claudia VISCONTI, Directora del Departamento de Ciencias Económicas, y elaborado en colaboración con la Secretaria de Investigación y Posgrado y las/os Coordinadores de Áreas del Departamento, atendiendo a las recomendaciones de CONEAU y en cumplimiento de los compromisos asumidos para la acreditación de carrera.**

32.-EXP-USL: 0004143/2022 DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA LA PROTOCOLIZACIÓN DE LA PLANTA DOCENTE QUE CORRESPONDE A LA MAESTRÍA EN SOCIEDAD E INTITUCIONES (10° COHORTE).

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida de manera presencial, analiza el expediente de referencia y aconseja: designar la planta docente correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones, según detalle que corre agregado a fs. 01, y 02 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar la planta docente correspondiente al primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022, de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones, según detalle que corre agregado a fs. 01, y 02 del presente expediente.**



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

33.-EXP-USL: 0003827/2022 DRA. MARÍA INÉS LAJE. INFORMA SU DESVINCULACIÓN A LAS FUNCIONES COMO MIEMBRO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA SOCIEDAD E INSTITUCIONES.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida de manera presencial, analiza el expediente de referencia y aconseja:

- 1) Aceptar la renuncia de la Dra. María Inés LAJE como integrante del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones, a partir del 01 de abril del 2022, agradeciendo su valiosa colaboración a la Institución.
- 2) Designar a la Dra. Elisa Marta BASANTA como integrante del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y :**

1. **Aceptar la renuncia de la Dra. María Inés LAJE como integrante del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones, a partir del 01 de abril del 2022, agradeciendo su valiosa colaboración a la Institución.**
2. **Designar a la Dra. Elisa Marta BASANTA como integrante del Comité Académico de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones.**

34.-EXP-USL: 0004734/2022 DRA. GRACIELA CASTRO. SOLICITA REDESIGNACIÓN DE PROFESORAS VISITANTES – PROF. VIOLETA GUYOT Y MG. SANDRA ARITO.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida de manera presencial, analiza el expediente de referencia y aconseja:

1. Avalar la designación de la Profesora Violeta Guyot, DNI: 4.211.045, y la Mg. Sandra Marcela Arito, DNI: 17.514.865, como Profesoras Extraordinarias (Visitantes), durante mayo y agosto del 2022, para el dictado de las Asignaturas Epistemología y Análisis Institucional I, en el marco de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones.
2. Aprobar el pago de Beca por Honorarios a las profesoras antes mencionadas, con fondos propios de la Carrera.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado**

1. **Designar a la Mg. Sandra Marcela ARITO, como Profesora Extraordinaria (Visitante), durante mayo y agosto del 2022, para el dictado de las Asignaturas**



Epistemología y Análisis Institucional I, en el marco de la Carrera de Posgrado Maestría en Sociedad e Instituciones.

2. Aprobar el pago de Beca por Honorarios a la Profesora Violeta GUYOT y a la Mg. Sandra Marcela ARITO, con fondos propios de la Carrera, según lo solicitado a fojas 01 del presente expediente.

35.-EXP-USL:0003880/2022 CRA. ESTELA IPARRAGUIRRE. SOLICITO SE PROTOCOLICE EL EQUIPO DOCENTE DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA Y NEGOCIOS.

-----La Comisión de Investigación y Posgrado reunida de manera presencial, analiza el expediente de referencia y aconseja: **AVALAR** la designación del Equipo Docente correspondiente a la Maestría en Economía y Negocios, a cargo del dictado de asignaturas y seminarios del periodo lectivo 2022, según consta a fojas 01 del presente expediente.

-----El Consejo Directivo, de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, en su sesión de fecha **27 de abril de 2022**, resolvió: **hacer suyo el dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado y designar el Equipo Docente correspondiente a la Maestría en Economía y Negocios, a cargo del dictado de asignaturas y seminarios del periodo lectivo 2022, según consta a fojas 01 del presente expediente.**

INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

35.-EXP-USL: 0009099/2020 MAG. YUSSEF BECHER. PROPUESTA COMO PROFESORA CONSULTA.

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: avalar la solicitud de designación de la Doctora Graciela Yolanda CASTRO como Profesora Extraordinaria Consulta.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, considerando el resultado de 11 votos afirmativos (totalidad de los votantes) y por votación secreta como ordena la reglamentación vigente, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento, y auspiciar ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, la designación de la Doctora Graciela Yolanda CASTRO como Profesora Extraordinaria Consulta.**

36.-EXP-USL: 0011995/2021 LIC. LETICIA GUTIERREZ. COMUNICA QUE HARÁ USO DE LICENCIA EN TAREAS DE GESTIÓN EN EL CONSEJO DIRECTIVO.



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

-----La Comisión de Interpretación y Reglamento analiza el expediente de referencia y **ACONSEJA: conceder licencia por familiar enfermo a la Consejera Leticia Soledad GUTIÉRREZ en tareas de gestión en este Cuerpo, a partir del 1° de mayo de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022.**

-----El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, resolvió: **Hacer suyo el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento y conceder licencia por familiar enfermo a la Consejera Leticia Soledad GUTIÉRREZ en tareas de gestión en este Cuerpo, a partir del 1° de mayo de 2022 y hasta el 31 de julio de 2022.**

-----*Siendo las once horas, finaliza la sesión del día de la fecha.*

Corresponde Acta N° 03/2022